



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 43 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210085500	Despachos Comisorios	Monica Reyes Ortiz	Marina Jimenez De Reyes	10/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210118300	Ejecutivo	Cooperativa De Empleados De Cafam Coopcafam	Elgar Dalaidier Betancur Lengua	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210118300	Ejecutivo	Cooperativa De Empleados De Cafam Coopcafam	Elgar Dalaidier Betancur Lengua	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210117900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alexander Esteban Torres M	Jhoan David Cubillos Fajardo	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210117900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alexander Esteban Torres M	Jhoan David Cubillos Fajardo	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210119300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Nancy Yazmin Corredor Coy	10/08/2021	Auto Decide - Retiro De La Demanda

Número de Registros: 55

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

34f9e889-2669-45c8-a496-6a24594960eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 43 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210118000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Maria Antonia Cortes Sanabria , German William Meneses Barajas	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210119400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	Beatriz Alejandra Blanco Robles	10/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210118500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	Raul Francisco Bueno Mayorga	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210118500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	Raul Francisco Bueno Mayorga	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210115100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	John Wilder Arévalo Cortes	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210115100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	John Wilder Arévalo Cortes	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 55

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

34f9e889-2669-45c8-a496-6a24594960eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 43 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210119100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parque Los Cipreses	Banco De Colombia S.A	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210119100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parque Los Cipreses	Banco De Colombia S.A	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210118400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Takali Del Parque Ph	Ana Mercedes Davila Camargo	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210118400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Takali Del Parque Ph	Ana Mercedes Davila Camargo	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210084900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Coeremar En Intervencion	Carlos Enrique Freyde Castillo	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210084900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Coeremar En Intervencion	Carlos Enrique Freyde Castillo	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210085300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Coeremar En Intervencion	Diaz Rincon Sebastian David	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 55

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

34f9e889-2669-45c8-a496-6a24594960eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 43 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210085300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Cooermar En Intervencion	Diaz Rincon Sebastian David	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210081800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Cooermar En Intervencion	Jose Gregorio Barbosa Diaz	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210081800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Cooermar En Intervencion	Jose Gregorio Barbosa Diaz	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210086400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Cooermar En Liquidacion En	Marlio Gutierrez Anacona	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210086400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Cooermar En Liquidacion En	Marlio Gutierrez Anacona	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200180100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Nacional De Servicios Coolnaser	Gabriel Antonio Sutachan Bernal	10/08/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 55

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

34f9e889-2669-45c8-a496-6a24594960eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 43 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210119000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopser Colombia	Nilsa Esperanza Parrado Reyes	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210119000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopser Colombia	Nilsa Esperanza Parrado Reyes	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210118800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	David Ruiz Parra	10/08/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
11001418903820210118900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Country Medica	Banco Corpbanca Colombia S.A.	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210118900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Country Medica	Banco Corpbanca Colombia S.A.	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210118100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Pinar De La Sierra Propiedad Horizontal	Carmen Eugenia Navarro Rodriguez	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210118100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Pinar De La Sierra Propiedad Horizontal	Carmen Eugenia Navarro Rodriguez	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 55

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

34f9e889-2669-45c8-a496-6a24594960eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 43 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210118600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Escole Experiencias Educativas Sas	Alex Gleiner Guardia Romero	10/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210115900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Almacenes Exito-Presente	Maritza Muñoz Marulanda	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210114500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantias Comunitarias Grupo S.A.	Jesus Eduardo Velez Serpa	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210114500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantias Comunitarias Grupo S.A.	Jesus Eduardo Velez Serpa	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210091500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Conficasa Ltda	Juan Leonardo Ospina Zubieta, German Valenzuela	10/08/2021	Auto Decide - Retiro De La Demanda
11001418903820210110600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Pablo Segura	Ergo Ingenieria Sas	10/08/2021	Auto Rechaza
11001418903820210110400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manoplast Bb Sas	Oscar Camilo Florez	10/08/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 55

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

34f9e889-2669-45c8-a496-6a24594960eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 43 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210109200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martha Isabel Neira Saavedra	Nidia Esperanza Beltrán Enciso , Jeisson Sanchez Bautista , Luis Antonio Santisteban Mujica	10/08/2021	Auto Rechaza
11001418903820210102300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nubia Nelly Plazas Olaya	Lizbeth Rodriguez Agudelo , Yenifer Aceneth Rodriguez Agudelo , Yeyfry Enrique Vasquez Amaranto	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210102300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nubia Nelly Plazas Olaya	Lizbeth Rodriguez Agudelo , Yenifer Aceneth Rodriguez Agudelo , Yeyfry Enrique Vasquez Amaranto	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210087000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pedro Sanchez Bernal	Josefina Celis Torres	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 55

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

34f9e889-2669-45c8-a496-6a24594960eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 43 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210087000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pedro Sanchez Bernal	Josefina Celis Torres	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210119600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Neudith Paola Meriño Medina	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210119600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Neudith Paola Meriño Medina	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210114600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Bayport Colombia S.A.	Katherin Joan Velez Garcia	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210114600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Bayport Colombia S.A.	Katherin Joan Velez Garcia	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210119900	Verbales Sumarios	Flores Isabelita Sas	Promocionales Sas	10/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210118200	Verbales Sumarios	Jose Elias Pinchao Pinchao	Orlando González Díaz	10/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 55

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

34f9e889-2669-45c8-a496-6a24594960eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 43 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210119200	Verbales Sumarios	Dc Inmobiliarias Sas	Adolfo Arles Rios Castiblanco	10/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210119800	Verbales Sumarios	Nelson Grisales Gonzalez	Olga Patricia Gallego Mazo , Maria Carmenza Gallego Mazo	10/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210089900	Verbales Sumarios	Rosalba Briseño Espitia	María Paz Gil Lobo , German Alberto Berbesi Barroso , Lobo Vargas Construcciones S.A.S	10/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210085400	Verbales Sumarios	Yamid Ruben Quiroga Pinilla Y Otro	Lilaura Guzman Marin	10/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210119700	Verbales Sumarios	Codensa S.A. E.S.P.	Amparo Camargo Espitia	10/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 55

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

34f9e889-2669-45c8-a496-6a24594960eb